



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 061

Fecha: 14/07/2022

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174 31 12 001 2010 00250 00	EJECUTIVO	BIBIANA VALENCIA MARÍN	JOSÉ FREDY MENDOZA PORTILLO Y OTROS	RECONOCE PERSONERÍA	13/07/2022	VER
17174 31 12 001 2018 00154 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	RICARDO DE JESÚS MEJÍA NOREÑA	CARLOS ALBERTO VARGAS IDARRAGA	CORRE TRASLADO AVALÚOS	13/07/2022	VER
17174 31 12 001 2020 00052 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GABRIEL GRISALES MAYA Y OTRO	HORACIO GUTIÉRREZ ESTRADA	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA	13/07/2022	VER
17174 31 12 001 2021 00217 00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ANA MARÍA GUTIÉRREZ LONDOÑO Y OTROS	INDUSTRIAS MARTINICAS EL VAQUERO S.A.S. Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA	13/07/2022	VER



Libertad y Orden

17174 31 12 001 2022 00073 00	VERBAL DE SIMULACIÓN	CARLOS ALBERTO MORALES MARTÍNEZ	CLARIBEL RESTREPO HENAO Y OTROS	AUTO DEMANDA ADMITE	13/07/2022	VER
17174 31 12 001 2022 00121 00	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	AGRIPROMOTION S.A.S	ANDREA LORENZ, AL CAPITAL S.A.S.	AUTO DEMANDA ADMITE	13/07/2022	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO